



Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se hacen públicas las relaciones PROVISIONALES de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado / Máster Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Convocatoria del Curso 2024-2025*.

De conformidad con lo establecido en la base 9.1 de la resolución de 21 de diciembre de 2023 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado / Máster Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Convocatoria del Curso 2024-2025*, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar y hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos al proceso de selección que se adjunta como Anexo I.

Segundo. Aprobar y hacer pública la relación provisional de aspirantes excluidos del proceso de selección, con indicación de sus causas, que se adjunta como Anexo II.

Tercero. De acuerdo con lo recogido en la base 9.2 de la convocatoria

“En el caso de que, a criterio de este Vicerrectorado, concurrieran razones de interés público, según señala el artículo 33 de la citada Ley, se podrá acordar de oficio la tramitación de urgencia. Contra el acuerdo que declare la aplicación de la tramitación de urgencia no cabe recurso, sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento. Este acuerdo se hará público junto con la resolución de aprobación de las relaciones provisionales de solicitantes admitidos y excluidos.”,

este Vicerrectorado, dado que algunas de las universidades de destino tienen plazos bastante ajustados en sus procesos de admisión de estudiantes de intercambio, aprecia la concurrencia de razones de interés público en la instrucción del presente procedimiento de concesión de ayudas y acuerda la aplicación al mismo de la tramitación de urgencia, de manera que **se establece un plazo reducido de subsanación de 5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, para presentar alegaciones o subsanar, en los casos en los que sea posible, las causas que motivan la exclusión.

El plazo de subsanación finaliza el 25 de enero de 2024.

La documentación deberá ser dirigida a la Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza y remitida a través del **REGISTRO ELECTRÓNICO de la Universidad de Zaragoza** [sede.unizar.es], con la identificación concertada válida en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa).

Zaragoza, a fecha de la firma, EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN, Francisco Beltrán Lloris FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015



180e97691c69943a44fe4b2f4352f985

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/180e97691c69943a44fe4b2f4352f985>

CSV: 180e97691c69943a44fe4b2f4352f985	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	18/01/2024 10:36:00	



ANEXO I
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS

	Apellidos, nombre	Grado / Máster en	Créditos superados hasta 2022-23	Nota Media	Factor corrector Titulación	Nota participación
1	Alonso Baigorri, Marcos	Gr. en Ing. de Tecnologías Industriales	120	6,28	1,14	7,16
2	Barcos Garbayo, Carmen	Gr. en Ing. de Tecnologías Industriales	108	5,62	1,14	6,41
3	Barcos Garbayo, Lucía	Gr. en Ing. de Tecnologías Industriales	114	5,78	1,14	6,59
4	Benito Candil, Pablo	Programa conjunto en Física y Matemáticas	138	6,8	1,1	7,48
5	Benito Gómez, Alejandra	Gr. en Marketing e Investigación de Mercados	108	5,54	1,1	6,09
6	Biscarri Laínez, Laura	Gr. en Ciencias Ambientales	134	7,8	1,1	8,58
7	Calahorra Calvo, Sara	Gr. en ADE	108	6,03	1,1	6,63
8	Calvera Tonín, Alejandro	Gr. en Ing. Informática	96	6,61	1,14	7,54
9	Castro Martín, Carmen	Gr. en Medicina	183,5	7,45	1	7,45
10	Dobos, Alexandru	Gr. en Economía	60	8,39	1,1	9,23
11	Dueñas Olivera, Víctor	Gr. en Ing. Mecatrónica	104	4,92	1,14	5,61
12	Eizaguerri Floris, María	Gr. en Economía	120	8,67	1,1	9,54
13	Escar Fajarnés, Acher	Programa conjunto en Derecho-ADE	129	5,5	1,1	6,05
14	Faure García, Martín	Gr. en Ing. Mecánica	80	5,63	1,14	6,42
15	Fernández Zarandona, Irantzu	Gr. en Estudios en Arquitectura	174	6,34	1,14	7,23
16	Ferreras Pajarín, Guillermo	Gr. en Ing. Informática	102	6,91	1,14	7,88
17	Ferreras Pajarín, Javier	Gr. en Ing. Informática	120	7,83	1,14	8,93
18	García Ramos, Arturo	Programa conjunto en Física y Matemáticas	220,5	8,44	1,1	9,28
19	García Tena, Martín	Gr. en Ing. Civil	60	7,72	1,14	8,80
20	González Bellido, Claudia	Programa conjunto en Derecho-ADE	216	7,08	1,1	7,79
21	Gracia del Prado, Claudia*	Gr. en Estudios en Arquitectura	84	5,78	1,14	6,59
22	Lacarta López, Cristina	M. U. en Ing. Industrial	240	6,22	1,14	7,09
23	Llontop Cachay, Alonso	Gr. en Lenguas Modernas	108	6,9	1,07	7,38
24	López Trillo, Candela	Gr. en Derecho	111	5,66	1,1	6,23
25	Martínez Gil, Carlos	Gr. en Ing. Informática	84	5,78	1,14	6,59
26	Minguillón Alzueta, Raúl	Gr. en Derecho	122	7,14	1,1	7,85
27	Moncasi Gosá, Carlota	Gr. en Ing. Informática	102,5	5,8	1,14	6,61
28	Moreno Vázquez, Pablo	M. U. en Ing. Industrial	240	6,94	1,14	7,91
29	Pelegrín Sánchez, Nicolás	Gr. en Ing. Informática	120	6,72	1,14	7,66



180e97691c69943a44fe4b2f4352f985

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/180e97691c69943a44fe4b2f4352f985>

CSV: 180e97691c69943a44fe4b2f4352f985	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	18/01/2024 10:36:00	

Número: 20240000000322

Fecha: 18-01-2024

30	Pokusina, Mariia	Gr. en Bellas Artes	126	7,49	1,07	8,01
31	Rodríguez-Taboadela Gómez, Santiago	Gr. en ADE	84	5,95	1,1	6,55
32	Salinas de Gálvez, Ángela	Gr. en Medicina	178	7,09	1	7,09
33	Sin Pelayo, Javier	Gr. en Ing. Informática	120	7,42	1,14	8,46
34	Titah , Khaddouj	Gr. en Estudios en Arquitectura	132	6,01	1,14	6,85
35	Ubieto Giménez, Nicolás	Gr. en Física	104	6,32	1,1	6,95
36	Vasquez Roa, Melanie	Gr. en Bellas Artes	120	7,1	1,07	7,60

*Admitida provisional para optar a destinos cuyo idioma de instrucción sea inglés.



180e97691c69943a44fe4b2f4352f985

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/180e97691c69943a44fe4b2f4352f985>

CSV: 180e97691c69943a44fe4b2f4352f985	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	18/01/2024 10:36:00	



ANEXO II
RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	Grado / Máster en	Créditos superados hasta 2022-23	Nota Media	Factor corrector por Tit.	Nota de Participación	Causas de exclusión
1 Arzúa Rojo, María Pilar	M.U. en Abogacía y Procura	240	-	1,1	-	2, 6
2 Barreto Vicente, Esther	Gr. en ADE	84	4,9	1,1	5,39	1, 3
3 Bello Martínez, Miguel	Gr. en Ingeniería de Tecnologías Industriales	122	7,44	1,14	8,48	2
4 Cano Espada, Teresa	Gr. en Marketing e Investigación de Mercados	204	6,17	1,1	6,78	1, 3, 8
5 Cenjor Lázaro, Mireya	Gr. en Magisterio en Educación Primaria	60	7,37	1,1	8,1	5
6 Claramunt Martín, Sara	Gr. en Estudios Ingleses	222	9,27	1,07	9,92	7, 8
7 Disla del Orbe, Frank Martin	Gr. en Economía	120	6,71	1,1	7,38	1, 3
8 García Bueno, Lucía	Gr. en ADE	54	5,58	1,1	6,13	1, 4
9 Gracia del Prado, Claudia*	Gr. en Estudios en Arquitectura	84	5,78	1,14	6,59	3
10 Heredia Pellejer, Antonio	Gr. en Enfermería	126	6,71	1	6,71	2, 3
11 Lipavsky Ardizzone, Sebastian Roberto	Gr. en Economía	90	5,98	1,1	6,57	3
12 Lora Romero, Inés	Gr. en Medicina	120	8,68	1	8,68	2
13 Mita Torre, Misaki	Gr. en Medicina	178	7,04	1	7,04	3
14 Pérez Torres, Nicolás	Gr. en Magisterio en Educación Primaria	120	6,31	1,1	6,94	1, 3
15 Subero Izquierdo, Lucía	Gr. en Medicina	173	6,84	1	6,84	2
16 Tomás Pérez, Paula	M.U. en Ingeniería Industrial	240	-	1,14	-	1, 3, 6
17 Trasobares Leganés, Alba	Gr. en Magisterio en Educación Infantil	54	6,33	1,1	6,96	1, 3, 4
18 Ungureanu , Ruben Vasile	Gr. en Periodismo	115	7,67	1,1	8,43	2, 3

*Excluida provisional para optar el destino de cuyo idioma de instrucción no aporta acreditación.

1. No presenta la solicitud según se establece en las bases 6.2, 6.3 y 8 (impresa, firmada y registrada en Solicit@ en plazo)
2. La solicitud no cuenta con la firma del Vicedecano/Subdirector de RR. II. del Centro o del coordinador del acuerdo de movilidad (base 6.2)
3. No acredita nivel B2 de conocimiento de idioma de instrucción de la/s Universidad/es solicitada/s según lo establecido en la base 7
4. No contar con 60 créditos superados (base 4.1.2)
5. La solicitud no cuenta con la firma de la interesada
6. No aporta copia del expediente académico de los estudios de acceso a Máster cursados fuera de la Universidad de Zaragoza (base 7.4)
7. No estar matriculada en el curso 2023-24 en estudios oficiales de la Universidad de Zaragoza en el momento de presentar la solicitud (base 4.1.1)
8. No tener suficientes créditos pendientes de matrícula para el curso 2024-25



180e97691c69943a44fe4b2f4352f985

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/180e97691c69943a44fe4b2f4352f985>

CSV: 180e97691c69943a44fe4b2f4352f985	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	18/01/2024 10:36:00	